

# Una visión social del Progreso Sostenible para el siglo XXI en Euskal Herria<sup>1</sup>

(A social view of Sustainable Progress for the 21<sup>th</sup> century in the Basque Country)

**Del Valle Murga, Teresa\***; **Pávez Lizarraga, Amaya\*\***

UPV/EHU. Dpto. de Filosofía de los Valores y Antropología Social.

Tolosa Hiribidea, 70. 20018 Donostia-San Sebastián

\* teresa.delvalle@ehu.es; \*\* amaya.pavez@ehu.es

BIBLID [0212-7016 (2008), 53:1; 45-81]

---

*Partiendo del estado de la cuestión sobre indicadores sociales a nivel macro-mundial, macro-regional y micro-local como guía para evaluar las condiciones de progreso en Euskal Herria, se proponen ocho dimensiones analíticas encaminadas a generar nuevos indicadores que tengan en cuenta las características inherentes al progreso: globalización, tensión social, sociedad solidaria, memoria social, sistema de género, calidad de vida, revalorización de lo público y justicia.*

*Palabras Clave: Tensión social. Crítica feminista. Sostenibilidad. Ámbito público. Solidaridad. Euskal Herria.*

*Euskal Herriko aurrerabide baldintzak ebaluatzeari begira mundu eta eskualdeko makro mailan eta tokiko mikro mailan gizarte adierazleak dauden egoera gida gisa harturik, zortzi dimentsio proposatzen dira, zeinak aurrerabideari datzekion ezaugarriak kontuan hartuko dituzten adierazle berriak sortzera bideraturik dauden: globalizazioa, gizarte tentsioa, gizarte solidarioa, gizarte oroimena, genero sistema, bizi kalitatea, publikoari balio handiagoa ematea, justizia.*

*Giltza-Hitzak: Gizarte tentsioa. Kritika feminista. Iraunkortasuna. Arlo publikoa. Elkartasuna. Euskal Herria.*

*En partant de l'état de la question sur des indicateurs sociaux à niveau macro-mondial, macro-régional et micro-local comme guide pour évaluer les conditions de progrès en Euskal Herria, huit dimensions analytiques sont proposées destinées à générer de nouveaux indicateurs qui tiennent compte des caractéristiques inhérentes au progrès : globalisation, tension sociale, société solidaire, mémoire sociale, système de genre, qualité de vie, revalorisation de ce qui est public et justice.*

*Mots Clés: Tension sociale. Critique féministe. Durabilité. Domaine public. Solidarité. Euskal Herria.*

---

1. Investigación realizada por encargo de Eusko Ikaskuntza. Las autoras agradecen los comentarios aportados por Mertxe Agundez, Garbiñe Biurrun, José Ángel Cuerda y Sixto Jiménez en una sesión en la que se expuso el resultado del trabajo y por comentarios adicionales enviados posteriormente por escrito.

El desarrollo de la vertiente social del progreso tiene un múltiple enmarque. Se sitúa en primer lugar en el contexto del Proyecto Pluridisciplinar de Desarrollo Sostenible llevado a cabo por Eusko Ikaskuntza entre 2004-2007<sup>2</sup> y simultáneamente, en el contexto de Investigación más desarrollo y más innovación (I+D+I) impulsado por el Gobierno Vasco y definido como una necesidad clave para la sociedad vasca en la actualidad. Del marco del primero resaltamos el dinamismo de su fin y su objetivo. Por su fin se aspira a “motivar a la Sociedad hacia una visión más compleja y más humana y social del progreso” (Anexo proyecto “Progreso de la sociedad en el siglo XXI”, p. 2). Y por su objetivo se persigue “construir una sociedad cuya cultura ofrezca un campo óptimo para el desarrollo y la satisfacción de los individuos que la componen en un entorno de solidaridad y justicia” (Ibíd., p. 3). Para lo cual es necesario “definir los rasgos característicos de esa cultura que se persigue, los métodos de fomentarla y los sistemas de evaluar el progreso” (Ibíd.).

Las bases teóricas para situar la propuesta de la Vertiente Social se ubica en *La Crítica Feminista*, tal como se presenta en el apartado titulado “Dimensiones emergentes para crear nuevos indicadores sociales y su fundamentación analíticas” (p. 21), Se orienta a proponer nuevas dimensiones para afrontar la realidad de cara a un progreso sostenible, dimensiones de las que puedan surgir nuevos indicadores sociales que den cuenta del dinamismo, complejidad, articulaciones, contradicciones y elaboraciones pautadas en proceso continuo. La amplitud del enfoque y la simultaneidad de la articulación de sus componentes, representa una alternativa a otros indicadores que parcelan la realidad y separan la actividad humana como si no fueran producto de la actividad social. Se resaltan estas características porque permiten comprender y valorar la dimensión cualitativa de la vida social que debido a la complejidad de sus significados y prácticas es más difícil de aprehender y por tanto de evaluar. Para ello se definen los siguientes objetivos:

1. Proporcionar un estado de la cuestión acerca de indicadores sociales a tener en cuenta a la hora de evaluar las condiciones de progreso en Euskal Herria teniendo en cuenta tres niveles: macro-mundial, macro-regional y micro-local.
2. Introducir desde una aproximación crítica que tiene en cuenta la naturaleza cambiante de la vida social y por ello: la emergencia de nuevas necesidades, formas emergentes de contemplar aspectos de la realidad social antes ocultos, nuevas dimensiones que puedan servir de pautas a la hora de crear indicadores que tengan en cuenta las características inherentes al progreso.
3. Proponer y definir ocho dimensiones analíticas. Para ello se ha tenido en cuenta que deben tener incorporada la característica de adaptabi-

---

2. Dirigido por Carmelo Bengoetxea y desarrollado a través de una metodología participativa con representantes de sectores diversos de la vida social, universitaria, empresarial vasca.

lidad de manera que los posibles indicadores que de ellas se deriven, puedan dar cuenta de la flexibilidad de la dinámica social vinculada a la incertidumbre propia de la vida social.

## 1. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS: PROGRESO, GENUINO, SOSTENIBLE

En primer lugar y a modo de contextualización es preciso tener en cuenta la noción de *Progreso* y las características que se han seleccionado para su concreción ya que constituyen la guía desde la que se evalúan los indicadores y desde donde se bucea en la teoría de la que salen las propuestas de las ocho dimensiones a tener en consideración para futuros nuevos indicadores. Así para el concepto de *Progreso* nos centramos en lo que tiene de proceso es decir, que tiene incorporado un deseo de modelo de sociedad con capacidad adaptativa que exige una proyección en la que las políticas públicas jueguen un papel importante en el diseño y práctica de la intervención social. La consideración de este ideal de sociedad está intrínsecamente relacionada con el modelo de sociedad imperante a nivel mundial y está basado en una relación de poder entre países, en una lógica de bienestar que actualmente no puede obviar la compatibilidad con un desarrollo sostenible global. Por tanto, consideramos que *progreso* significa cambio, proceso, metas en un contexto de poder, de globalización y desarrollo sostenible que se articula con el segundo concepto *genuino* en tanto se concibe en este proyecto el progreso *genuino* de la sociedad vasca.

Al definir *genuino* rescatamos del concepto aquello que es propio, sustancial a algo, inalterable e immanente. Sin embargo enfatizar esta aseveración supone un cierre estructural incompatible con la vida que trae consigo pobreza en las habilidades de supervivencia. De esta forma, entendemos por *genuino* las cualidades que se reconocen como propias, susceptibles de ser cambiadas en su sentido siempre y cuando no pierdan la capacidad de definición del sí mismo, en este caso de Euskal Herria. De manera que lo *genuino* constituye parte importante de su identidad. Así, lo que nos interesa evaluar de esta dimensión es la identidad de la sociedad vasca, sin perder de vista que la identidad es una condición dinámica constituida por cambios que le proporcionan la capacidad de adaptación al medio. Una identidad necesariamente es abierta a la transformación manteniendo una cohesión intrínseca de base inalterable aunque requiera desplazarse por distintos grados de cohesión en tanto se mueve entre el cambio y el sentido compartido.

Para el concepto *sostenible* tenemos en cuenta la necesidad de continuidad de las sociedades, que implica una permanencia vinculada también a los cambios. Así para que la sociedad vasca sea sostenible necesariamente debe cambiar según surjan nuevas condiciones del entorno ambiental y social. Lo sostenible debe considerar la transformación adaptativa que para el momento actual está condicionada por la globalización y la crisis ambiental en la que están implicadas todas las sociedades. Es importante considerar en una sociedad sostenible globalizada, la ruptura de la relación

cerrada entre territorio, identidad y etnia. Así, la sociedad vasca ha traspasado las fronteras de Euskal Herria y su condición *sostenible* se manifiesta en la pervivencia de la identidad vasca en la diáspora y la combinación híbrida de los vascos y vascas, que mantiene contacto con otras sociedades contextualizado en el marco de una relación de poder global, visible y aceptado, que implica estar sometido a una interdependencia entre sociedades. Es preciso reconocer la especificidad de las necesidades tanto en lo cuantitativo y cualitativo de las distintas sociedades, de tal modo que se visibilice las capacidades y recursos de todas y cada una de ellas, intentando superar la lógica de discriminación negativa que actualmente opera. Esto implica un cambio en las relaciones de poder, hacia un poder de más reciprocidad y horizontalidad. Producto de lo anterior, cabe resaltar la relevancia que alcanzan los Derechos Humanos en la interculturalidad que se desprende de la globalización ya que esta situación exige a los seres humanos tanto individualmente como agrupados colectivamente en torno a su identidad cultural, que desarrollen habilidades de tolerancia, comunicación y solidaridad. Ello va unido al hecho de reconocer la existencia compartida de necesidades comunes buscando formas de satisfacer esas necesidades de la manera menos nociva, tanto para el medio ambiente como para las distintas comunidades humanas.

Con esos conceptos en mente: *progreso*, *genuino* y *sostenible* y considerando que partimos de un análisis de la sociedad que señala el importante protagonismo que tiene en la actualidad el individuo en los procesos sociales, donde la relación individuo-sociedad está marcada por una supremacía ideológica del individuo sobre lo colectivo, se constata que ello encierra en la práctica una paradoja ya que se observa que el poder individual está limitado por los intereses de esa misma ideología. Es decir, que más que escuchar a las personas, lo que se pretende es imponer lo que se determina que necesitan y a lo que aspiran. Por ello, consideramos que es necesario reconocer las motivaciones e intereses de los individuos (mujeres y hombres) que se traducen en acciones que impactan en el colectivo y a su vez, valorar la importancia de la asociatividad que potencia tanto al colectivo como a las personas. Una sociedad que progresa de forma genuina y duradera tendría que valorar la importancia de las personas en la sociedad reconociendo la interdependencia que existe entre ambas dimensiones de la vida social, la colectiva y la individual.

## **2. ESTADO DE LA CUESTIÓN**

Los indicadores sociales proporcionan información acerca de las condiciones de vida de las personas en distintas sociedades debido a que la fuente de información que recogen es estrictamente empírica. Esta información es amplia en tanto mide niveles de bienestar y calidad de vida, distribución de recursos tangibles e intangibles y cambios en el bienestar y calidad de vida de las sociedades. Por tanto son instrumentos fundamentales para las políticas sociales, para su formulación, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de desarrollo y progreso de las sociedades. Permiten

asimismo acceder a espacios de la vida social que no son asequibles desde el conocimiento institucional y que son de interés por su repercusión en la sociedad o para controlar los procesos de cambio social que se producen en la dinámica normal de una sociedad. De esta manera, los indicadores posibilitan la intervención social, la supervisión de los procesos sociales y el conocimiento de las sociedades. Además permiten la comparación entre sociedades, de la cual se desprende una visión general de las condiciones sociales a nivel mundial, su relación e interdependencia. Así, los indicadores sociales son instrumentos que permiten acceder a distintos aspectos de la vida social, dan cuenta de problemas sociales y permiten tomar decisiones para políticas públicas. También miden el progreso logrado por las sociedades respecto de las metas propuestas. Es necesario señalar que los indicadores en general y específicamente los indicadores sociales, están impregnados de una orientación ideológica desde la cual se observa, se evalúa y se proyecta la sociedad.

El uso de los indicadores sociales es amplio y abarca desde organizaciones gubernamentales o no gubernamentales para el desarrollo local, hasta organizaciones de implicancia mundial que supervisan e intervienen en el bienestar y la calidad de vida de las sociedades. Existe una instancia media que generalmente mantiene una coherencia entre el nivel macro-mundial y el micro-local y corresponde a las instituciones gubernamentales que planifican y proyectan el desarrollo de su sociedad según las pautas de bienestar y calidad de vida que las organizaciones macro-mundial dan como orientación para el desarrollo y progreso de la humanidad.

## **2.1. Niveles de intervención social que se han tenido en cuenta**

Para describir el estado de la cuestión de los indicadores sociales para esta propuesta sobre “Progreso social genuino y sostenible”, hemos tenido como marco referencial tres niveles de observación e intervención social. El primero corresponde al nivel macro-mundial representado por las Naciones Unidas (ONU) específicamente en el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) que ofrece una panorámica del estado de las condiciones de bienestar y calidad de vida de la mayoría de los países del mundo mediante la formulación del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Estas dos organizaciones son las que formulan los Objetivos Desarrollo del Milenio (ODM) para la sociedad mundial<sup>3</sup>.

---

3. En adelante se utilizarán las siglas siguientes: ALBA: Alternativa Bolivariana para América Latina. Países miembros; Cuba, Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Antigua y Barbuda, Dominica, San Vicente y las Granadinas; CAV: Comunidad Autónoma Vasca; CEPAL; Comisión Económica para América Latina y el Caribe; DM Índice de Desarrollo de la Mujer; IPM: Índice de Potenciación de la Mujer; ONU: Organización de las Naciones Unidas; PNUD: Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas; IDH: Índice de Desarrollo Humano; OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; ODM: Objetivos Desarrollo del Milenio; UE: Unión Europea; CEI: Comunidad de Estados Independientes.

El segundo corresponde a un nivel macro-regional que para nuestra sociedad es la Unión Europea (UE). Si bien la relación es directa con las directrices comunitarias, para el desarrollo de este trabajo hemos indagado en las pautas de los indicadores sociales de otras regiones en especial América Latina, tanto por su cercana relación con Euskal Herria como por el acceso a la información, y por las políticas de desarrollo e investigación social que se realizan en esa región. La información recogida nos ha ampliado la perspectiva de análisis, ya que si bien mantiene una coherencia con los ODM de la ONU, en esta región se crean nuevas perspectivas de desarrollo social que tienen que ver con su concepción de la vida social en base a su historia y a su posicionamiento a nivel global. En el caso de otras regiones como África, es evidente que su situación específica muestra que los problemas sociales requieren de intervenciones cuyas metas son satisfacer un bienestar básico, algo ya logrado en nuestra sociedad. No obstante, nos aportó una nueva dimensión de la problemática social a nivel mundial evidenciando la interdependencia entre sociedades y la responsabilidad que las sociedades llamadas desarrolladas tienen con las apeladas subdesarrolladas. Esta responsabilidad no se compensa con la solidaridad actual, sino que dicha responsabilidad aumenta constantemente por usufructo de recursos naturales y humanos. Ello ha llevado a un grupo de Estados Africanos a presentar una propuesta unificada en la que por un lado evalúan la situación de su continente y por otro introducen una propuesta de planificación para el desarrollo de la región. Propuesta encaminada a satisfacer las necesidades de bienestar básico y a limitar la fuga de personas capacitadas hacia las sociedades llamadas desarrolladas; fuga que empobrece más aún a sus sociedades y enriquece a las ricas, aumentando la brecha a nivel mundial. Se trata de una situación a tener en cuenta desde Euskal Herria cuando se piense en desarrollo económico a través de la apertura de nuevos mercados exteriores.

Al tercer nivel le hemos denominado micro-local para resaltar la menor distancia que existe entre planificación, políticas públicas y acciones de intervención, si bien existen instancias más micro. Así respecto al punto de referencia que es la ONU, Euskal Herria correspondería a un nivel micro. En la revisión de los indicadores sociales hemos tenido en cuenta la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) la Comunidad Foral de Navarra e Iparralde. Las tres entidades políticas mantienen una vinculación con los ODM mediada por las propuestas de la UE que los incorporan a la vez que proponen nuevas dimensiones para el desarrollo de las sociedades europeas.

## **2.2. Significado y utilidad de los indicadores sociales**

Es necesario señalar que según la CEPAL<sup>4</sup> el significado de los indicadores sociales en tanto instrumentos de medición del bienestar ha ido cam-

---

4. <http://www.cepal.org>

biando en los últimos 200 años. Así desde una perspectiva utilitarista en la que "(...) una buena sociedad es aquella que provee la máxima satisfacción al mayor número de ciudadanos (...)" se ha derivado hacia el "criterio óptimo de Wilfredo Pareto" que establece "como requisito para afirmar que una situación es mejor que otra, que en ella no empeora la situación de nadie, pero si mejora la situación de alguien". Fue John Rawls quien propuso que el "bienestar social se maximizaría sólo cuando una sociedad haya logrado maximizar el bienestar mínimo de todos sus ciudadanos, un llamado para que las políticas sociales se enfoquen en los más pobres". Es en la segunda mitad del siglo XX cuando Amartya Sen y Manfred Max-Neef proponen una nueva dimensión del bienestar. Estos economistas tienen opiniones concordantes y complementarias. Sen elabora la propuesta teórica para el desarrollo denominada "Desarrollo Humano" que se erige en base teórica para la creación IDH del PNUD en la cual

(...) las actividades de las personas se dirigen a la maximización del bienestar (...) [donde] considera que la "utilidad" es insuficiente para determinar la motivación y el estado en que se encuentran las personas [. (...) L] a calidad de vida no está determinada por las "utilidades" sino (...) por las "capacidades", [por] las características de las personas que les permiten "funcionar" en el mundo y acceder a una vida más plena.

Por su parte, la propuesta de Max-Neef (1998) para el desarrollo llamada "Desarrollo a Escala Humana", plantea que el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos por lo que es necesario calcular el crecimiento cualitativo de las personas, proponiendo el concepto de calidad de vida, a partir de la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales y de los satisfactores. Señala que las necesidades humanas son "fundamentalmente finitas, pocas y clasificables". La diferencia entre sociedades se da en los tipos de satisfactores directamente relacionada con la cultura,

(...) de una sociedad a otra, lo que varía es la cantidad y calidad de los satisfactores y las posibilidades de tener acceso a ellos". Señala además que se debe "(...) hablar de "pobrezas" en vez de "pobreza,

puesto que cada necesidad humana no satisfecha adecuadamente revela una pobreza humana, a la vez que cada pobreza humana no satisfecha genera patologías al rebasar los límites críticos de intensidad y duración. Estamos actualmente en un escenario en el cual los indicadores sociales combinan aspectos de orientación utilitarista con los propuestos en las teorías de Desarrollo Humano y Desarrollo a Escala Humana, en las cuales se introducen las variables cualitativas de la calidad de vida, ello conlleva la centralidad de la perspectiva de las personas tanto de sus necesidades como de la satisfacción de ellas; sus motivaciones e intereses. Con lo cual la dimensión social de los indicadores da cuenta de la relación interdependiente individuo-sociedad.

### 2.3. Indicadores complementarios

Por tanto, los tres niveles de acción anteriormente señalados: macro-mundial; macro-regional y micro, consideran la medición de indicadores básicos de bienestar representados en salud, educación, protección y vivienda; acceso a los recursos necesarios para una vida digna. A estos indicadores se suman otros complementarios como son el desarrollo sostenible, la cohesión social y gobernanza, el género en tanto igualdad para hombres y mujeres, incorporación de esta última, mediante el “Índice de Desarrollo relacionado con la Mujer” (IDM). Este índice refleja los desequilibrios por sexo en los servicios básicos de educación, salud e ingresos. Cabe destacar también que en las instancias encaminadas al fomento mundial para el desarrollo se ha incorporado un nuevo indicador reflejado en el “Índice de potenciación de la mujer” (IPM)<sup>5</sup> que evalúa el grado de avance de un país en la medida en que promueva el empoderamiento de las mujeres en la Economía y la Política. La UE y Euskal Herria incorporan otro indicador destinado a medir la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+I)<sup>6</sup> enmarcado en las directrices de progreso de la UE señaladas en el VII Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico<sup>7</sup>.

Dentro de la panorámica presentada es interesante ver que se han dado desarrollos específicos en el Estado Español de otros indicadores que en el futuro irán teniendo una mayor relevancia como son todos aquellos relacionados con desarrollo sostenible que aparecen en Navarra<sup>8</sup> y en la CAV<sup>9</sup>. También en la CAV aparece el indicador de desarrollo tecnológico. Y Catalunya despunta por el desarrollo de indicadores desde La Crítica Feminista para medir la capacidad emancipatoria y de igualdad de la sociedad (Cristina Carrasco, 2007). En la CAV, EMAKUNDE está en proceso de elaboración de instrumentos e indicadores para evaluar políticas de igualdad; proyecto que se lleva a cabo en colaboración con los departamentos de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la UPV/EHU<sup>10</sup>.

---

5. [www.undp.org](http://www.undp.org)

6. [www.rediris.es](http://www.rediris.es)

7. <http://www.ipyme.org/IPYME/es-ES/IDi/ProgramaMarco>

8. <http://www.navarra.es>

9. [www.ejgv.euskadi.net](http://www.ejgv.euskadi.net)

10. <http://www.emakunde.es/papme/introduccion>



## 2.4. Cuadro de indicadores sociales: niveles macro-mundial, macro-regional y micro-local

### 2.4.1. Tabla de indicadores sociales PNUD

Indicador	Ámbito de medición
Vigilancia del Desarrollo Humano	Índice de desarrollo humano Tendencias del IDH Pobreza humana y de ingresos: países en desarrollo Pobreza humana y de ingresos: OCDE, Europa Oriental y la CEI
Vida larga y saludable	Tendencias demográficas Compromiso con la salud: recursos, accesos y servicios, agua saneamiento y nutrición Desigualdad en la salud materno infantil Principales crisis y problemas mundiales en materia de salud Supervivencia: avances y retrocesos
Educación	Compromisos con la educación: gasto público, alfabetización y matriculación Tecnología: difusión y creación
Nivel de vida digno	Desempeño económico Desigualdad de ingresos o consumo La estructura del comercio Responsabilidades de los países ricos: asistencia, alivio de la deuda y comercio, corrientes de ayuda, capital privado y deuda, prioridades del gasto público Desempeño en los países miembros de la OCDE
Sostenibilidad	Energía y Medio ambiente
Protección y Seguridad	Refugiados y armamento Víctimas de la delincuencia
Igualdad para hombres y mujeres	Índice de desarrollo relativo al género Índice de potenciación de género Desigualdad de género en la educación; en la actividad económica, carga de trabajo y asignación del tiempo Participación política de la mujer
Derechos Humanos y laborales	Situación de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos Situación de los convenios sobre derechos laborales fundamentales

Fuente: <http://www.undp.org/spanish/publicaciones/annualreport2007/>

## 2.4.2. Tabla de indicadores sociales UE

Indicador	Ámbito de medición
Cohesión y participación social	Parados de larga duración en la UE Jóvenes parados de larga duración en la UE Inmigrantes en la UE Muertes violentas en la UE
Cultura y ocio	Actividades culturales en la UE Equipamiento de cultura u ocio en la UE Vacaciones de los residentes en los países de la UE
Educación	Recursos educativos en la UE Participación en la educación en la UE
Entorno Físico	Energía en la UE Transporte en la UE Equipamiento e infraestructura en la UE
Familia y Relaciones sociales	Unión conyugal en la UE Divorcio en la UE Fecundidad en la UE
Población	Estructura de población en la UE Movimiento natural de la población en la UE
Protección Social	Gastos corrientes de protección social en la UE Ingresos corrientes de protección social en la UE
Rentas, Distribución y Consumo	Producto interior bruto en la UE Precios en la UE Ciencia y Tecnología en la UE
Salud	Estado de salud en la UE Mortalidad según causas en la UE Mortalidad infantil en la UE Morbilidad en la UE Recursos Humanos en la UE Gasto Sanitario en la UE
Trabajo	Población Activa en la UE Tasas de actividad en la UE Población ocupada en la UE Parados en la UE Tasas de paro en la UE Nº de horas semanales realmente trabajadas en la actividad principal por los ocupados de la UE Huelgas en la UE

Fuente: [www.ine.es/prodyser/pubweb/indisoc04/indisoc04.htm](http://www.ine.es/prodyser/pubweb/indisoc04/indisoc04.htm)

### 2.4.3. Tabla de indicadores sociales CAV

Indicador	Ámbito de medición
Población, familias y proyecciones de población	Población
Movimiento de la población, indicadores demográficos	Nacimientos, Matrimonio, Defunciones, Movimiento migratorio, Indicadores Demográficos
Mercado de Trabajo	Censo de Mercado de Trabajo Población en relación con la actividad Actividad, ocupación y paro
Sociedad de la Información	Familias, Empresas, Industria de las TIC Sector primario
Innovación e I+D+i	Investigación científica y Desarrollo tecnológico I+D Innovación tecnológica
Cuentas Económicas y sector público	Cuentas económicas trimestrales Cuentas económicas sector primario Cuentas satélites sectoriales
Sector primario	Agricultura, Pesca, Ganadería, Silvicultura Cuentas económicas del sector primario
Industria y energía	Índice de producción industrial (IPI), Industria, Energía Contenido tecnológico en la industria
Construcción y Vivienda	Oferta inmobiliaria, necesidad y demanda de vivienda, Construcción pública Índice Coyuntural de la Construcción
Servicios y turismo	Establecimientos hoteleros y agroturismo
Precios y Salarios	Índice de precios de consumo (IPC) Índice de costes del sector de la construcción (ICCE)
Comercio Exterior	Comercio Exterior
Educación, Euskera y cultura	Alumnado, profesorado y centros de instrucción Euskera: Censos de población y vivienda
Sanidad	Estado de salud, recursos y actividad sanitaria
Protección Social	Seguridad social Servicios sociales Cuenta de la protección social Encuesta de pobreza
Hábitos sociales y renta	Condiciones de vida Uso social del tiempo Renta personal y familiar
Geografía, climatología y Medio Ambiente	Características geográficas, climatología Medio ambiente
Elecciones	Generales, Autonómicas, municipales, europeas
Justicia	Demarcación y planta judicial Delincuencia Registro y notario Ararteko

Fuente: <http://www.eustat.es/estad/arbol.asp?tipo=2&opt=0&idioma=c>

### **3. DIMENSIONES ANALÍTICAS EMERGENTES PARA CREAR NUEVOS INDICADORES SOCIALES Y SU FUNDAMENTACIÓN**

El conjunto de indicadores sociales que se utilizan tienen ventajas que mantienen su vigencia, debido a que son fáciles de operacionalizar, están validados y contrastados con lo cual es fácil su aplicación a distintas realidades y como resultado se obtiene un diagnóstico objetivable, focalizado, de las condiciones sociales de cada sociedad. Esto permite mantener un conocimiento continuo de la situación social del país que a su vez orienta las acciones políticas a ejecutar. Además los indicadores sociales de uso actual tienen la ventaja de servir de orientación en casi todos los países, hecho que implica mantener un mismo código de evaluación social lo cual fortalece la cohesión de criterios a nivel mundial al permitir comparar situaciones y condiciones de bienestar de forma global a la vez que diferenciada. Por estos motivos consideramos que el esquema de indicadores sociales que se emplean sigue estando vigente y es preciso mantener. Sin embargo, siendo la información que proporcionan de fácil y rápido manejo, también es cierto que parcializa la sociedad, es decir, no aportan una perspectiva de la complejidad de los fenómenos sociales ni en proceso ni respecto a las relaciones sociales que se instauran en la díada individuo-sociedad. Es por este motivo que sugerimos que además de los indicadores anteriormente descritos, se apliquen nuevos indicadores sociales cuya fortaleza esté en la interrelación entre distintos aspectos de la vida social que hasta ahora se han valorado por separado. De forma que se obtenga una visión compleja de la realidad social, posibilitando un acercamiento a las distintas expresiones de dicha realidad que habitualmente pasan inadvertidas por ser difíciles de objetivar. En este apartado presentamos ocho dimensiones analíticas para posteriormente se puedan desarrollar los indicadores específicos que den cuenta de dichas dimensiones.

Para ello, una vez de haber presentado las agrupaciones principales de indicadores sociales que aparecen en los tres niveles: macro-mundial, macro-regional y micro (ver cuadros p. 14-19) introducimos una nueva propuesta. Se trata de ocho dimensiones de indicadores sociales que en la actualidad aparecen en las evaluaciones de los tres niveles pero sin que se hayan definido como tales. Su relevancia radica en que tienen una relación con los conceptos definidos en la primera parte como son el *progreso*, *genuino* y *sostenible*, también con los ODM y con los Indicadores sociales que se aplican actualmente en Euskal Herria. La propuesta presenta matices que emergen cuando las necesidades básicas están cubiertas. Así pensamos que atender a estas nuevas acepciones sumadas a los indicadores ya establecidos y probados puede ser una herramienta orientativa de mayor precisión para evaluar la dinámica social. Partimos por tanto, de una base efectiva de medición a la cual agregamos estas ocho dimensiones que creemos darán cuenta de la complejidad social.

Además dadas las características cambiantes que encierra el progreso, los indicadores propuestos poseen una capacidad adaptativa para que puedan mantenerse a través del tiempo de manera que su aplicación no respon-

da a una intervención puntual sino que puedan ir observándose también los cambios que puedan darse en el desarrollo de la dimensión social del progreso. Se presentan a continuación la síntesis de cada una de las dimensiones analíticas y su argumentación teórica:

- Globalización
- Resolución de la Tensión Social
- Sociedad Solidaria
- Memoria Social
- Sistema de Género
- Calidad de Vida
- Revalorización de lo Público
- Justicia

### 3.1. Globalización

Dimensión	<b>Globalización</b> <b>Asociado a los conceptos de progreso, genuino y sostenible.</b>
Descripción	Interesa evaluar críticamente en términos culturales la dinámica a la que está sujeta la sociedad vasca en el contexto de la globalización, como agente y como receptora de ésta.
Objetivo	Valorar la flexibilidad de la cultura vasca y la cohesión social en el proceso de globalización <sup>11</sup> . Identificar el riesgo de un esencialismo culturalista en las creencias y prácticas sociales que pudieran transformarse en elementos de segregación y marginación. Evaluar críticamente las dinámicas de transformación económica, tecnológica, institucional, política y cultural a la luz de los Derechos Humanos. Especificar desde la crítica su contribución al progreso genuino y sostenible de la sociedad vasca.
Fuentes de conocimiento	El estudio de comportamientos, valores y creencias consideradas culturalmente híbridas incorporadas a la identidad vasca. Análisis de situaciones de segregación y marginación y sus causas. Análisis de casos de deslocalización.

### Argumentación

Proponemos medir el posicionamiento de la sociedad vasca en la globalización debido a que en la actualidad es un hecho del cual ninguna sociedad

11. En Retegui (2007: pág. 7) se menciona que “La propia lógica de los cambios que impone la globalización configuran una nueva realidad con espacios de identidades múltiples, compartiendo objetivos y estableciendo verdaderas comunidades de intereses”.

puede abstraerse. Sin embargo, la fortaleza o la debilidad de la sociedad marcarán la diferencia entre la sostenibilidad cultural de Euskal Herria o la disolución de Euskal Herria como entidad, siendo imprescindible la flexibilidad de la sociedad para asegurar un progreso genuino y sostenible que favorezca la cohesión social y una identidad dinámica a la vez que sólida. Esto se produce en un contexto social donde la Globalización como señala Virginia Maquieira es un proceso,

(...) un producto histórico, inacabado, cambiante y sujeto a la acción humana en el que confluyen complejas dinámicas de transformación económica, tecnológica, institucional, política y cultural. (...) de carácter multidimensional (...) de interdependencia (...) e interconexión entre sociedades". (2006; p. 35).

De esta forma consideraremos la globalización desde la perspectiva del sujeto que es impactado por este proceso económico-cultural, en este caso la sociedad vasca, proceso que perturba tanto al interior de la sociedad como en las interacciones que mantiene con otras sociedades, donde su posición dentro de las sociedades desarrolladas "del primer mundo" hacen de Euskal Herria una sociedad globalizadora y globalizante en tanto que forma parte de la hegemonía económica mundial y que a su vez es influida y globalizada. Así, está inmersa en dos dinámicas que la afectan simultáneamente y suscitan dos espacios de reflexión, uno de responsabilidad como agente de la globalización y otro de crítica como sociedad globalizada.

En la primera condición la sociedad vasca en su desempeño económico-cultural a nivel mundial es portadora de prácticas globalizadoras donde

(...) homogeniza pautas de comportamiento, estilos de vestir, productos de consumo, (...) a la vez, (...) activa un mundo multicultural (...) [Un] estado de sociedad o de un mundo que contiene en su seno múltiples culturas que interactúan entre sí de diversas formas significativas. Esto supone que la globalización hace más evidente dicha multiculturalidad debido a la proximidad de lo lejano y a la concentración de poblaciones provenientes de diversos orígenes en un mismo territorio, sino también, a una creciente reivindicación de la diferencia cultural". (Ibíd.; p. 38).

El beneficio en bienestar que reporta la globalización a las sociedades mejor posicionadas a nivel mundial, hace que sea responsabilidad de éstas reconocer los deberes que se tienen respecto a las sociedades que son afectadas negativamente. Esta responsabilidad ha sido evadida mediante la creencia de que el proceso de la globalización es autónomo e independiente de la decisión humana.

En la segunda condición como sociedad globalizada, nos importa reforzar la conciencia social acerca de la identidad, la importancia de la autonomía y la individuación que enriquecen al mundo, sin que ello sea motivo de esencialismos identitarios que dificulten la comunicación y las relaciones sociales. Nos parece relevante enfatizar la importancia de la conciencia de sí misma de la sociedad vasca para prevenir la tendencia homogenizadora y la desigual distribución de recursos que conlleva ser afectado por el proceso globalizador.

Para facilitar la observación de la cultura vasca en la doble dinámica, recogemos de Maquieira algunas consideraciones que nos permitirán mantener una vigilancia continua. Primero, es importante considerar que la cultura no está constituida por contenidos, valores, hábitos de conducta estables. Segundo que los miembros de una cultura no comparten en su totalidad los elementos culturales ya que, existen fisuras y cuestionamientos en su interior. Tercero que la cultura no se transmite principalmente a través de la endoculturación primaria (grupo familiar) y cuarto, que las culturas son susceptibles de sufrir modificaciones que pueden llevar a la desintegración y la anomia, (Ibíd., 2006; p. 70).

Además por su importancia en el momento de interpretar y evaluar los procesos sociales y la cultura de nuestra sociedad, recogemos la cita que hace de Elizabeth Zechenter (1997: p. 334) que propone que en vez de utilizar la cultura como explicación y justificación de todos los comportamientos, convendría analizar:

(...) a qué intereses sirven las costumbres tradicionales y a quiénes perjudican, por qué se abandonan algunas costumbres y porque otras se mantienen o recuperan, quién se beneficia de los cambios en las prácticas culturales en contraposición a quienes ganan en el mantenimiento del status quo y quién está influyendo en la dirección y en la dinámica interna del cambio cultural y hasta que punto dicho cambio conduce a una genuina igualdad y mejora de la vida individual y grupos marginales o sin voz". (Ibíd.; p. 65).

### 3.2. Resolución de la tensión social

Dimensión	<b>Tensión social Asociado a los conceptos de progreso y sostenible.</b>
Descripción	<p>La tensión social inherente a la sociedad se define como energía generada por la existencia de fuerzas contrapuestas y por su activación tanto interna como externa. Ofrece posibilidades operativas para el estudio del cambio ya que el contexto social es redefinido entre distintos elementos de la tensión como son la atención, la emoción, el equilibrio, la ruptura y el discurso que se expresan en representaciones compartidas en el imaginario social.</p> <p>En la operacionalización de la tensión social se distinguen cinco categorías: destructiva, negativa, positiva; crítica y creativa. Es igualmente relevante considerar las razones por las que en distintos momentos ante situaciones de violencia política la apatía puede llevar a esconder la tensión de manera que pueda interpretarse y hasta deificarse como si se hubiera llegado a aminorar el conflicto.</p>
Objetivo	<p>Descubrir las distintas fuentes de tensión teniendo como referente el impacto social de las dinámicas que cada una de ellas genera, prestando especial atención a la violencia de género y a la violencia política.</p>

	<p>Estudiar la capacidad transformadora de ciertas fuerzas sociales en reconducir tensiones negativas y destructivas.</p> <p>Identificar fuentes de tensión creativa por el potencial innovador que representan.</p> <p>Señalar su contribución a la consecución de un progreso sostenible de la sociedad vasca.</p> <p>Investigar razones para la apatía, el cansancio social de la violencia política y también de la minusvaloración de la violencia de género.</p>
<p>Fuentes de conocimiento</p>	<p>Atención a grupos que llevan a cabo proyectos situados en los márgenes así como a individualidades singulares.</p> <p>Identificar el impacto que tienen las distintas fuerzas sociales en reconducir tensiones.</p> <p>Prestar atención a movimientos sociales.</p> <p>Considerar la emergencia de problemáticas así como propuestas, soluciones a la tensión destructiva de la violencia de género y de la violencia política.</p>

## Argumentación

La tensión por sus características dinámicas y contrapuestas, ofrece posibilidades operativas para el estudio del cambio de ahí su relevancia para un planteamiento de progreso en el contexto de la globalización como proceso. El estudio intelectual y social de la tensión abarca una gran complejidad ya que se define como energía generada por la existencia de fuerzas contrapuestas y por su activación. La tensión incluye, entre otras, una serie de características tales como atención, emoción, equilibrio, ruptura que en su diversidad generan un abanico de categorías. De entre posibles categorías de tensión y a la espera de identificar y estudiar otras más, nos centramos en cinco: destructiva; negativa; positiva; crítica y creativa (del Valle, 2005).

La tensión *destructiva* elimina el flujo de cualquier influencia que conlleve a manifestaciones de otras fuerzas. Es la más difícil de contrarrestar, de ahí la importancia del juego que puedan tener fuerzas sociales para su disminución y erradicación. Se trata de energía proveniente de grupos cuya canalización y expresión puede tomar rumbos diferentes. Algunos ejemplos se encuentran en movimiento sociales, en el asociacionismo de mujeres, movimientos vecinales, el movimiento antiglobalización. Dos ejemplos de tensión destructiva son la violencia de género y la violencia política con fines terroristas. Aquí hay que considerar la fuerza del imaginario como generador de miedo.

La tensión *negativa* es la que se queda en la delimitación del problema y se apoya en verlo como conflicto irremediable sin posibilidades de salida. Aquí es importante el prestar atención a la creación de estereotipos porque propician clasificaciones de personas y especialmente de grupos que condu-



cen a generar tensión negativa, por ejemplo en contextos de inmigración. Por estereotipos se entiende

(...) características que se aplican de un modo fijo como representativas de una persona, un grupo, un colectivo” Son poderosos porque “al ser algo fijo que lleva múltiples asociaciones, se convierte en un elemento delimitador ya que en muchos casos impide ir más allá a la consideración de lo que la persona, el grupo es. Es más, muchas veces se recurre al estereotipo porque resulta más fácil ya que nos economiza otros procesos de asignación, discernimiento y búsqueda. (del Valle, 1989; p. 37).

La tensión *positiva* es la que genera identidad, visibilidad, autoafirmación. La tensión *crítica* facilita la emisión de valoraciones y enjuiciamientos sobre problemas, áreas de actuación. La tensión *creativa* es la que analizando las fuerzas contrapuestas, promueve salidas que tienen en cuenta *fuerzas sociales* generadas por grupos diversos y también provenientes de individualidades diversas. Por ello, la aproximación al análisis de la tensión requiere en muchos casos de atención a grupos que llevan a cabo proyectos situados en los márgenes así como a individualidades singulares. Se propone que no se trata de tipologías excluyentes y que las dos últimas (crítica y creativa) llevan al cambio aunque con dinámicas, resultados posiblemente diferentes; también abren la posibilidad de otras categorías por descubrir. Asimismo será preciso considerar que las valoraciones que se hagan de la tensión crítica y de la creativa estarán influenciadas a su vez por nociones rígidas y o abiertas acerca de la naturaleza de los seres humanos y del devenir histórico y sociocultural. A continuación, se analiza de qué manera fuentes generadoras de tensión ponen en marcha procesos de cambio. Simultáneamente, se mostrará el análisis cualitativo de la tensión desde las cinco categorías identificadas: destructiva, negativa, positiva, crítica y creativa. Mientras que la tensión negativa reforzaría el inmovilismo y los presupuestos y prácticas hegemónicas, las otras dos refuerzan la capacidad de actoras/actores sociales para avanzar en una construcción social más paritaria (del Valle: *Ibíd.*).

El énfasis en la tensión no oculta que pueda darse la negación de causas que la provocan o pensar que se han logrado equilibrar. Es más puede hasta deificarse la falta de tensión aunque sea solamente aparente y que ello provenga principalmente del cansancio social y de la instauración de la apatía. En algunos casos pudiera ser una clase de tregua para sobrevivir a conflictos de larga duración. En otros una negación de la persistencia, profundidad del conflicto. Hay una necesidad de deslegitimar todo tipo de violencia así como la necesidad de educar a los y las jóvenes en los valores de tolerancia, igualdad, respeto al diferente enseñándoles a resolver los conflictos mediante el diálogo y el consenso. Respecto a la violencia política en la actualidad puede considerarse que la deslegitimación de la violencia y el desarrollo de una cultura de paz es uno de los grandes retos de la democracia.

A continuación y a modo de ejemplo de cómo enfocar la tensión en el análisis del cambio, se analiza a la luz de una de las problemáticas más

acuciantes respecto a los sistemas de género como es la violencia ejercida sobre las mujeres<sup>12</sup>. Se trata de ver a qué tipo de tensión responde: negativa, crítica y o si contiene elementos para su resolución.

Lo que de manera reciente se empieza a saber había sido denunciado ampliamente por el Movimiento Feminista. Es más, había salido a la calle en muchos momentos de protestas a raíz de: tristes agresiones, en Jornadas múltiples, en las manifestaciones del ocho de marzo pero a pesar de ello, socialmente permanecía invisible. Se trata de una problemática que se ha silenciado y se sigue haciendo en muchos casos y que sea por ignorancia o repudio, permanece todavía en los márgenes<sup>13</sup>. A pesar de que había un amplio número de estudios realizados desde la Crítica Feminista se ha obviado el acercamiento al problema por la tensión que pudiera producir a distintos niveles tanto sociales como políticos, individuales y grupales. En éste caso la tensión provendría de reconocer, legislar y actuar sobre una lacra social en la que el protagonismo corresponde a los hombres, es decir, reconocer la relación entre poder y violencia imbricada en los sistemas de género. En este caso el ocultamiento no dejaba que emergiera públicamente la tensión crítica pero las mujeres sufrían la tensión negativa llegando en muchos casos a la destructiva.

En esta problemática es evidente que el proceso de identificación de la violencia se ha dado inicialmente mediante la ruptura del silencio, la aproximación relacional y la visibilidad. En su conjunto se trataría de tensión crítica. La fisura en el silenciamiento acontece cuando un hecho que en vez de quedarse reducido de manera que se avergüence la que lo sufra y del que le quede además una secuela de culpa por haberla padecido, llega a considerarse un problema social (del Valle, 2005. *Ibíd.*).

Pero la visibilidad cuesta porque es muy difícil para una mujer hablar de maltrato. La tensión generada por la violencia viril aparece contrapuesta a la consideración amable de la familia y a las relaciones que genera; se trataría de tensión destructiva. La visibilidad evidencia la ruptura entre el rol de la mujer eje y dadora de cuidado y la realidad de ser víctima del desamor y la crueldad se constata a un nivel personal ya que el maltrato origina una tensión entre la experiencia positiva que debe de tener la mujer de la familia y la que ella experimenta; entre la idea de la familia unida donde prima el afecto y el apoyo incondicional, y la constancia de la posesión generizada. A un nivel más amplio la tensión surge de las expectativas socioculturales que erigen a la mujer en elemento de cohesión y armonía y la realidad de que para poder salir de la situación de maltrato, debe airear aquello que lleva al

---

12. Se manejan varias formas de titularla: violencia de género, violencia viril, violencia doméstica, violencia sobre las mujeres. Se distingue entre la categoría y la aproximación desde la consideración dinámica de los sistemas y relaciones de género que permitiría descubrir también tipos de violencia dirigida a los hombres.

13. Esperemos que los esfuerzos legislativos actuales desde el Parlamento del Estado Español respecto a la ley de Violencia de Género, generen fuertes tensiones que redunden en cambios efectivos para las mujeres.

rompimiento y a la desarticulación. También aparece la tensión entre la complejidad estructural del problema de la violencia y el de la presión social que insiste en considerarlo como un problema personal que debe de pesar sólo sobre la víctima. A ello ayuda la base de culpabilidad sobre la que se asienta la indefensión que suele experimentar la víctima de malos tratos. Se habla de que no es “políticamente correcta la agresión hacia las mujeres” pero se dice poco de todo aquello que de manera directa y o indirecta puede ser caldo de cultivo: la educación sexista, el chiste soez, la exaltación de una masculinidad hegemónica, la consideración de la mujer como propiedad del varón, la exclusión de las mujeres de espacios, festividades, representatividad pública.

La violencia contra las mujeres como muchas investigadoras y algunos investigadores vienen demostrando, es compleja pero no puede reducirse al desenfreno individual producto de energías incontenibles. Tiene componentes estructurales provenientes de cómo se han ido tejiendo las relaciones entre hombres y mujeres dentro de un sistema de dominación. Y para ello solo hace falta leer sobre el movimiento feminista que ya desde comienzos de los años 80 del siglo XX planteó la necesidad de sacar al espacio público una realidad oscura y silenciada debido a que se situaba en lo privado, y en contraposición de dicho espacio con el público. De ahí la consigna histórica “ninguna agresión sin respuesta” (del Valle: *Ibíd.*).

Esta reflexión acerca de la tensión aplicada al concepto de progreso sostenible en sus cinco categorías: *destruktiva, negativa, positiva, crítica y creativa*, tiene consecuencias importantes y diversas. Hay tensiones que será necesario mantener y otras a desarrollar por su importancia en el sentido que afectan de manera positiva a la cohesión social. También hay otras que revelan su potencial para marcar nuevos valores o formas de resolución de conflictos y de potenciar la convivencia. Así cabe distinguir en el proceso la definición de formas de identificar el tipo de tensión, si es negativa para reflexionar sobre sus consecuencias y sus posibles transformaciones, reconducir. También en el diseño de formas de potenciar la creativa. Formas de abolir o contrarrestar la destructiva.

### 3.3. Sociedad solidaria

Dimensión	<b>Sociedad solidaria</b> <b>Asociado a los conceptos de progreso, genuino y sostenible.</b>
Descripción	Esta dimensión permite medir en primer lugar el grado de reconocimiento de la diversidad así como del conocimiento y acción responsable frente a la existencia de desigualdades, exclusiones, marginalidades. Todo ello posibilita la convivencia de la sociedad vasca tanto respecto a sí misma como en su vinculación con otras sociedades. Y en segundo lugar, esta dimensión posibilita la interdependencia entre sociedades que comparten unas necesidades comunes que requieren del

	desarrollo de las capacidades humanas para posibilitar satisfactores sostenibles de dichas necesidades <sup>14</sup> .
Objetivo	Favorecer el desarrollo de una sociedad justa. Avanzar en un progreso sostenible de la sociedad vasca.
Fuentes de conocimiento	Estudio de casos que ofrezcan distintas manifestaciones de aceptación de las diferencias. Identificar comportamientos solidarios y sus efectos en la vida cotidiana. Propuestas creativas a situaciones de tensión social.

## Argumentación

La ONU considera en su 8º objetivo para el milenio: “Fomentar una asociación mundial para el desarrollo”, en el cual se entregan directrices de acción para disminuir las brechas sociales y económicas entre países, promoviendo la ayuda de los países más favorecidos hacia los menos favorecidos. Dicho Objetivo aparece de manera consistente en la planificación gubernamental para la cooperación al desarrollo desde Euskal Herria. Si bien es importante reconocer la responsabilidad en el bienestar de la humanidad, la lógica que subyace a “*la solidaridad y cooperación*” planteada y ejecutada por los países enriquecidos responde a relaciones de poder asimétricas en la cual se invisibiliza la identidad y condición humana de acción, autonomía y capacidad creadora. Es por ello importante ver la responsabilidad asumida desde una postura crítica a la asimetría del poder; que se lleva a cabo mediante acciones de cooperación unilateral, no recíproca. Donde la contraparte entrega de un modo también invisibilizado recursos que favorecen el enriquecimiento de los países hegemónicos. Este traspaso de recursos realizado de manera voluntaria o involuntaria de los países empobrecidos hacia los países enriquecidos, es negado por los últimos y por tanto todo aquello que reciben los primeros se transforma en caridad con sus consecuencias denigrantes.

Creemos que la ayuda es un imperativo moral que debiera involucrar relaciones de poder horizontales porque la interdependencia entre humanos es un hecho constatable cotidianamente y donde además de los intereses mezquinos, se expresan vínculos sustentados en una afectividad positiva generadora de bienestar compartido. En esta unión se crean espacios de necesidad mutua donde se articulan distintos aspectos tanto a nivel individual como colectivo, en el cual las carencias son comunes más allá de los intereses que motivan las acciones particulares. Es preciso un reconocimiento de la diferen-

---

14. Esta dimensión tiene relación con lo expuesto en Retegui, 2007; pág. 8: “El nuevo panorama demográfico acentúa, si cabe, el reto de integrar a esta ciudadanía evitando generar poblaciones culturalmente excluidas y socialmente marginadas”.

cia, del valor de la diversidad y de la tolerancia en el encuentro en las similitudes de la humanidad que comparte recursos y capacidades.

La filósofa Marta Nussbaum señala que una “Teoría satisfactoria de la justicia humana debe extender la reciprocidad y el respeto a las personas con deficiencias”. Es por ello que el punto de partida de un buen análisis debe ser el reconocimiento de las muchas deficiencias necesidades y dependencias que experimentan los seres humanos considerados desde una visión hegemónica como normales, que atañe tanto a las relaciones entre el primer y el tercer mundo como a las relaciones entre humanos al interior de cada uno de estos mundos. El análisis crítico de Nussbaum parte de una concepción de la persona como un animal social cuya dignidad no se basa únicamente en una “racionalidad idealizada” (2006; p. 103).

Así, para proporcionar un “Progreso genuino y sostenible” en y desde Euskal Herria, es necesario reforzar el valor de justicia en la sociedad vasca tanto hacia el interior de sí misma como en su vinculación con otras sociedades. Es por ello importante medir la capacidad de colaboración entre nuestra sociedad y otras desde la convicción de que en la interacción social cuando se da siempre se recibe, o más explícitamente que quién recibe siempre tiene algo novedoso y nutritivo que ofrecer a quién da. Una interacción en la cual los derechos tienen su correlativo en deberes.

Los seres humanos están unidos por muchos lazos: por lazos de amor y de compasión tanto como por lazos de beneficio, por el amor a la justicia tanto como por la necesidad de justicia (...). Si esto es así incluso en las sociedades occidentales, dominadas como están por las motivaciones económicas y las consideraciones de eficiencia, cuánto más habría que esperar de los seres humanos en una sociedad en la que se promovieran realmente las capacidades humanas de todos los ciudadanos y [donde se] desarrollara un sistema educativo dirigido a reproducir estos valores en el tiempo. (Ibíd.; p. 165).

Como ejemplo de la propuesta crítica de Nussbaum, por la innovación que representa en términos de cooperación, es interesante analizar la relación que se establece entre los países que comparten el acuerdo ALBA<sup>15</sup>, en el cual los países con más capacidades colaboran en el desarrollo de los países con menos desarrollo de sus capacidades. En esta interacción existe una combinación de objetivos, que empieza por la asistencialidad desde la cual se suministra unos mínimos que permiten al país receptor empezar a gestionar sus propias capacidades. Posterior a la asistencialidad un segundo objetivo es el de transmitir el conocimiento y la tecnología con la intención real de promocionar la autonomía y la creación. A su vez, los países dadores Cuba y Venezuela, se transforman en receptores de colaboración proveniente de Bolivia que no está basada sólo en recursos

---

15. ALBA; Alternativa Bolivariana para América Latina. Países miembros; Cuba, Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Antigua y Barbuda, Dominica, San Vicente y las Granadinas.

naturales o de fuerza de trabajo, sino también en elaboraciones culturales y de conocimiento. Este hecho manifiesta de manera simultánea la fragilidad de la humanidad y su fortaleza, y es por ello importante distinguir los tipos de colaboraciones que promueven sociedades libres y empoderadas.

### 3.4. Memoria social

Dimensión	<b>Memoria social</b> <b>Asociado a los conceptos de progreso genuino y sostenible.</b>
Descripción	La memoria como proceso en el tiempo abarca distintas expresiones. Se produce un juego entre lo individual y lo colectivo pero también entre lo hegemónico, lo alternativo y tangencial. La identidad tanto individual como colectiva se produce en el devenir y lleva inserta la memoria como constructo social con sus selecciones constantes que se expresan en multitud de manifestaciones tanto tangibles como intangibles.
Objetivo	Identificar y elaborar el proceso del recuerdo-olvido de la historia social de los distintos colectivos presentes en la sociedad vasca.  Posibilitar los procesos de recuperación de la memoria y destacar aquellos protagonismos que no se habían reconocido anteriormente.  Incorporar memorias tangenciales y establecer su articulación con las relevantes.  Reconocer y superar los impactos hegemónicos sobre memorias colectivas.  Mostrar la relación entre memoria e identidad como elementos del progreso.
Fuentes de información	Los proceso de recuerdo-olvido en distintos ámbitos, individual-colectivo, urbano-rural, oral y escrito.  Estudios realizados sobre el callejero, los monumentos, fiestas, conmemoraciones.  Investigaciones sobre la capacidad evocadora del espacio.

### Argumentación

En el análisis del grado de progreso de un país entra la gestión de su memoria como un patrimonio diverso y en continua actualización. Se trata de una visión amplia en la que participan todos los seres humanos por estar dotados de una capacidad para simbolizar y de una potencialidad para experimentar la densidad de las distintas emociones: amor, odio, miedo, vulnerabilidad, desamparo, rechazo..., y de traer las experiencias al presente en un momento concreto. La memoria como proceso en el tiempo se hace explícita o a través de procesos indirectos que abarcan lo individual y lo colectivo. Y tal como señala Marc Augè (1998) a lo largo de su fundamentación, el recuerdo y el olvido son las dos caras de la memoria.

Es una potencialidad humana que se hace presente de diversas maneras y es por ello que también expresa relaciones de poder: entre hombres y mujeres, entre colectivos dominantes y grupos dominados. Las expresiones de la memoria se interrelacionan a su vez con los contextos donde se producen.

La memoria es intencionadamente selectiva, proyecta la definición de los grupos, de la sociedad misma en el tiempo y, del mismo modo que expresa una continuidad, con el olvido se expresa una ruptura. (Velas, 1994; p. 137; citado en del Valle, 1995).

Un ejemplo sería cuando después de un conflicto donde se reconocen vencedores y vencidos se borra la memoria de los últimos. De ahí que en muchos casos la memoria se reduzca simplemente al olvido. Así se distingue entre memoria social, individual o personal y memoria tangencial. Es un bien intangible pero que tiene un peso específico ya que es fuente de identidad pero también de relaciones de poder. La tangencial trata del proceso de recuerdo-olvido vinculado a grupos marginales y o minoritarios. Entraría también la memoria de las mujeres ya que muchas veces ha quedado relegada por haberse producido en espacios devaluados, relacionada con actividades vinculadas con la vida privada y caracterizada esta última una vez más en contraposición a la pública. La memoria individual abarca la selección que cada persona hace de las experiencias pasadas. Varía la densidad con que ejerza el recuerdo y ahí las emociones contribuirán a hacerla más personal. Bajo esta dimensión, la persona se sitúa en su recuerdo y rescata vivencias de su pasado.

Así cada vez que se incorpora la memoria de acontecimientos, personas, logros se da un paso adelante porque de alguna manera sitúa a las personas, los grupos en su devenir. Cobra una relevancia significativa cuando se analizan las razones por las que existen memorias tangenciales en el olvido. Ese rescate tiene relación con el progreso porque la memoria tiene que ver con identidades compartidas, especialmente la memoria social, de ahí su relación a la hora de medir grados de *progreso genuino y sostenible*. Es importante en la situación actual ya que la memoria nos remite a la sostenibilidad.

La negación de un pasado dificulta la proyección constructiva del futuro desde el presente porque destruye las bases sobre las que se construye la responsabilidad social de cuidar de las personas, de los bienes tangibles e intangibles y se erradica cualquier base para reconocer los Derechos Humanos como guía para la especie. De ahí la importancia de ver el progreso desde la dimensión de la presencia de la memoria amplia y diversa. Otra relación de la memoria con el progreso considera la presencia de rescate de aquellas memorias sometidas al olvido como resultado de relaciones de poder arbitrarias, caso de las dictaduras. Por ello se incorpora la necesidad de propiciar el desarrollo de mecanismos para que aquellos relatos vinculados a grupos relegados, minorizados, excluidos de la vida social, incorporen sus recuerdos-olvidos como una contribución a la diversidad.

Otro nivel de la memoria social relacionada con el progreso y especialmente con un progreso genuino lo constituye el corpus de saberes que una sociedad considera importante para transmitir a las generaciones siguientes

así como las personas, acontecimientos, lugares y tiempos que se quieren insertar en el futuro; implica un proceso constante de elaboración y reelaboración. En ello el concepto de pasado-presente y futuro forman un continuum donde cada uno de ellos se redefine y a través de la redefinición se actualiza (del Valle, 1995).

Este énfasis que se pone en la memoria como dimensión del progreso tiene relación con la importancia que se le atribuye en *Eusko Ikaskuntza Vocación Colectiva*:

La memoria histórica en toda su complejidad, la cultura y los valores del Pueblo Vasco son raíces esenciales para construir el futuro, partiendo de la realidad actual y de la voluntad de sus habitantes. Esta concepción evolutiva choca frontalmente con la posición integrista-esencialista de quienes se erigen en depositarios de un supuesto 'mandato supremo', hipóstasis de un Ser Vasco en el Tiempo. (2007; p. 8).

### 3.5. Sistema de género

Dimensión	<b>Sistemas de género Asociado a los conceptos de progreso y sostenible.</b>
Descripción	Comprende la complejidad de la diferencia socialmente construida en base al hecho de que la especie humana es sexuada. Así el género se percibe como un proceso configurado por las relaciones de poder en las que se lleva a cabo la transformación de las diferencias en desigualdades. Por lo tanto no se trata simplemente de género como una asignación que traduce las categorías mujer u hombre sino que relaciona ambas categorías haciéndolas interdependientes en un sistema hegemónico. Se aprehende en el marco de una dinámica de fuerzas globales y locales, de significaciones endógenas y exógenas, de los componentes de la estructura social y de la complejidad de la acción humana. Y todo ello contemplado y estudiado en la inmersión de circunstancias históricas concretas.
Objetivo	Acceder al conocimiento de cómo actúan las relaciones de poder a través del estudio de la estructura de las relaciones sociales y de la práctica. Las relaciones desiguales actúan sobre la práctica pero también esta última actúa e incide en la transformación de la estructura.  Descubrir descompensaciones propias de las relaciones de poder que naturalizan expresiones, deseos vinculados a la feminidad y masculinidad que llevan a establecer roles estáticos que coartan la flexibilidad social.  Desentrañar la dificultad en cuanto al acceso al trabajo y a los puestos de responsabilidad a pesar de la cualificación profesional de las mujeres <sup>16</sup> .

16. Esta explicitud nos llevaría a su vez a modificar el indicador "Igualdad para hombres y mujeres" del Nivel Macro del PENUD tal como aparece en la página 53.



	Mostrar cómo la superación de los sistemas de género como sistemas de desigualdad, favorece la consecución de un <i>progreso genuino y sostenible</i> .
Fuentes de conocimiento	<p>Estudio de normas y creencias relacionadas con la capacidad diferencial para el poder atribuido a mujeres y a hombres.</p> <p>Apreciación del poder como bien escaso y su repercusión en una distribución hegemónica en detrimento de las mujeres.</p> <p>Observación de cambios en los comportamientos y valoraciones de la masculinidad.</p> <p>Identificación de mandatos culturales que respondan a naturalizaciones<sup>17</sup>.</p> <p>Descripción de nuevas socializaciones.</p>

### Argumentación

Comprende el estudio de la diferencia socialmente construida. Se aprehende en el marco de una dinámica de fuerzas globales y locales, de significaciones endógenas y exógenas, de los componentes de la estructura social y de la complejidad de la acción humana. Y todo ello contemplado y estudiado en la inmersión de circunstancias históricas concretas. Asimismo, el género se percibe como un proceso configurado por las relaciones de poder en las que se lleva a cabo la transformación de las diferencias en desigualdades. Por lo tanto no se trata de género como una asignación que traduce las categorías mujer u hombre. Así lo pone de manifiesto Virginia Maquieira (2001; pp. 127-190). Se basa para ello en Robert Connell, en una revisión exhaustiva de aportaciones significativas a *La Crítica Feminista*, y en su interés por comprender los componentes de las relaciones asimétricas y de poder que inciden sobre la práctica amplia a distintos niveles y en contextos históricos diferentes.

Una manera de acceder al conocimiento de cómo actúan las relaciones de poder es a través del estudio de la estructura de las relaciones sociales y de la práctica. Las relaciones desiguales actúan sobre la práctica pero también esta última también actúa e incide en la transformación de la estructura. Siguiendo a Robert Connell (1987) el sistema de género se identifica a través del trabajo, poder y cathesis que las plantea como subdivisiones de la estructura. Fruto de una investigación reciente (2002) se introduce una modificación en el esquema de Connell en la que se cambia el término cathesis por el de emociones y se introducen las categorías de organización del prestigio y representaciones de género como elementos trasversales de la estructura (del Valle et al., 2002).

---

17. Es preciso un "Estado de la cuestión" sobre el concepto de cultura desde los enfoques críticos que propone Maquieira (ver página 59 en este documento) visto desde los enfoques críticos que desenmascaran las creaciones culturales hegemónicas que sirven para mantener las relaciones asimétricas entre poblaciones, entre mujeres y hombres, entre sectores desprotegidos y aquellos que ostentan el poder de manera arbitraria.

### La consideración de la emergencia y sus matices

Se recoge la reflexión de R. Williams tomada de *Marxismo y literatura* que lo define de manera que abarca tanto los nuevos significados y valores, nuevas éticas, nuevas relaciones y tipos de relaciones que se crean continuamente como aquellos elementos que son alternativos o de oposición (1997; p. 145). Se reconoce la gran dificultad de distinguir en el análisis los elementos nuevos, pero que pueden constituir una nueva fase de la cultura dominante, de aquellos que son específica y netamente alternativos en el sentido de confrontación a un sistema hegemónico. El estudio de la emergencia muestra la incidencia que tienen nuevas socializaciones para introducir cambios en los modelos tradicionales vinculados a la feminidad y masculinidad. Al tener que ver dichos cambios con valores y prácticas que indican una mayor intercambiabilidad, más flexibilidad social y un mayor énfasis en lo construido que en lo naturalizado, auspicia futuros cambios en las estructuras de poder, trabajo y emociones, siempre en relación con la necesidad de desestructurar las asimetrías (del Valle et al., 2002).

Esta diferenciación entre emergente alternativo y emergente hegemónico va a ser importante a la hora de definir indicadores para la medición del progreso genuino y sostenible.

### 3.6. Calidad de vida

Título	<b>Calidad de vida Asociado a los conceptos de progreso genuino.</b>
Descripción	La condición de bienestar de las personas en su dimensión, biológica, psíquica, social y política que es alcanzada mediante el desarrollo de las capacidades humanas propiciado por una sociedad justa. En la calidad de vida convergen las motivaciones e intereses individuales y las motivaciones e intereses colectivos. El alcanzar el equilibrio, respeto y reconocimiento entre ambas es un desafío social.
Objetivo	Contribuir a la percepción y condición de bienestar en la sociedad vasca. Sensibilizar en el reconocimiento de la diversidad y del valor de la diferencia. Contribuir en la construcción de una sociedad de mayor justicia e igualdad. Propiciar a través de la calidad de vida un progreso sostenible de la sociedad vasca. Vigilar la tensión entre las necesidades individuales y las colectivas de manera que los satisfactores se den en el reconocimiento de la complejidad de ambas.
Fuentes de conocimiento	Investigación cualitativa de hombres y mujeres acerca de la percepción y expectativas de bienestar. Estilos de vida y consumo.

	Sistemas de valores sociales e individuales. Áreas de conflicto entre necesidades individuales y sociales. Y también espacios de tensión originados en la confluencia de prácticas culturales.
--	--

## Argumentación

La calidad de vida en principio se concibe como la disposición de condiciones objetivas de bienestar; la objetividad queda reflejada en el supuesto de homogeneidad de las personas, en esta perspectiva prevalece una lógica de saber experto propio de culturas jerarquizadas donde las cúspides sociales tienen poder y conocimiento sobre la sociedad completa. Esta objetividad uniformadora-normalizadora da paso al concepto de calidad de vida en el cual las subjetividades tienen protagonismo. Por tanto, se abre el sentido de calidad de vida desde la perspectiva de las personas y desde la perspectiva de la sociedad. Sin embargo, cualquiera que sea el punto de partida para definir la calidad de vida se mantiene la exigencia común de la satisfacción de las necesidades básicas (Abraham Maslow, 1943), que se erige en un derecho humano como señala Marta Nussbaum

(...) si las personas se encuentran por debajo del umbral en algunas de las capacidades, estamos ante una carencia de justicia básica, con independencia de lo elevados que sean sus niveles en todas las demás. (...) los seres humanos se caracterizan por lo que Marx llamó “la riqueza de las necesidades humanas” es decir, por su necesidad de una pluralidad irreducible de oportunidades para la actividad vital. (2006; p. 173).

El concepto de calidad de vida mantiene una relación directa con el concepto de bienestar ya que en última instancia el definir el estatus de la calidad de vida de las personas o de las sociedades da cuenta del bienestar que disfrutan esas personas o esa sociedad. Emerge al igual que el Género como un “principio organizador que puede ser aplicable para la mejora de una sociedad como la nuestra” (Robert Schalock citado en Gómez-Vela, 2002). En el significado de calidad de vida se integran los distintos aspectos del ser humano, las de sobrevivencia con la satisfacción de las necesidades básicas, las afectivas-emocionales, las intelectuales y de autorrealización, así como las socio-políticas.

La perspectiva del ser humano es eminentemente holística, interrelaciona el aspecto subjetivo con el social y a su vez con el medio ambiente en el cual vive. Se produce una mirada ecológica de la vida humana que visibiliza su complejidad lo que favorece la potencia explicativa que se traduce en indicadores sociales a la vez que se constituye en un desafío social que se recoge en las distintas perspectivas teóricas de desarrollo social e individual. La Calidad de vida está intrínsecamente vinculada con la autonomía, las motivaciones e intereses y la autopercepción individual tanto a nivel emocional como intelectual, que se traduce en el potencial de incentivar un colectivo de individuos creativos y empoderados en un ejercicio de la ciudadanía activa y sostenible.

Las ciencias humanas que se han preocupado de la calidad de vida son principalmente la Economía que se traduce en teorías de desarrollo, la Filosofía a través de las teorías de la justicia y la Psicología Social en la definición de las necesidades-motivaciones humanas. La integración de estas miradas propicia la reflexión de la sociedad desde *La Crítica Feminista* en la Antropología, en la complejidad e integridad de la experiencia humana. En la dimensión que proponemos consideramos el aspecto social indispensable para asegurar una buena calidad de vida a las personas quienes mantienen con el colectivo y el entorno una retroalimentación que en términos de calidad debiera ser positiva. Para ello recogemos de María Gómez-Vela y Eliana Sabeh (2002) el aporte que hacen a la definición del concepto, que vincula las condiciones de vida de una persona con la satisfacción personal que ésta experimenta y que conlleva una satisfacción con su vida y por tanto con su entorno social y personal. En este proceso se integran elementos objetivos y sociales con elementos subjetivos, que implican una elaboración racional como también emocional, mediados por una escala de valores, aspiraciones y expectativas personales que están íntimamente relacionadas con los modelos de hombres y mujeres sustentados en valores culturales de la sociedad. Una sociedad sostenible debiera propiciar a las personas la posibilidad de desarrollar capacidades y habilidades que le motivasen a buscar satisfactores saludables sin perder la perspectiva colectiva y de impacto ambiental que sufrirán las generaciones futuras.

Robert Schalock y Miguel Verdugo proponen una serie de indicadores sociales basados en indicadores de calidad de vida (Verdugo, 2004). Para ello distinguen nueve áreas: *Bienestar emocional*, *Bienestar Interpersonal*, *Bienestar Material*, *Bienestar Físico*, *Auto Determinación*, *Inclusión social*, *Derechos*, *Desarrollo Personal* y *Relaciones Interpersonales*. Si bien la propuesta está concebida para medir la calidad de vida de personas discapacitadas, se puede extrapolar a la totalidad de la población. En general la medición de la calidad de vida está incorporada en la planificación social de los distintos niveles de intervención macro-mundial, macro-regional, micro-local. Pero la novedad de la propuesta de Schalock y Verdugo radica en que interrelacionan los indicadores sociales con las dimensiones bio-psico-social del ser humano. Así por ejemplo, la información que se obtiene actualmente de los indicadores sociales como son salud o educación es diagnóstica, pero además siguiendo la propuesta de interrelación de Schalock y Verdugo permitiría conocer, entre otros, el desarrollo personal, el bienestar material y físico. Conocimiento necesario que da cuenta de la tensión social entre la satisfacción de las necesidades personales y las necesidades colectivas que no siempre son armónicas. El perder la perspectiva de la tensión individuo-sociedad privilegiando una u otra posición puede llevar a que los satisfactores de las necesidades de cada una de ellas sean contraproducentes para la sostenibilidad. Dicha pérdida generaría en palabras de Max Neef "pobrezas" debido a que los satisfactores desmesurados puedan producir efectos colaterales negativos que disminuyan tanto la cantidad como la calidad de los recursos necesarios para asegurar la vida social. Su ignorancia genera riesgo de desintegración de la cultura al confundir sociedad flexible con desestructuración de la identidad colectiva.

### 3.7. Revalorización de lo público

Dimensión	<b>Revalorización de lo Público Asociado a los conceptos de progreso, genuino y sostenible.</b>
Descripción	Conjunto de bienes tangibles e intangibles cuya posesión responsabilidad y disfrute corresponde a toda la ciudadanía en su diversidad. Se trata de un espacio indispensable para el desarrollo de las personas y de sus capacidades, que debe ser cuidado y respetado como bien común. En lo Público se aúna la potencialidad humana y la interdependencia aunque en apariencia se aprecie como una entidad autónoma. Ofrece distintos grados de permanencia en cuanto a la negociación de sus usos y de sus significados. Su versatilidad permite renegociarlo para atender a necesidades, exigencias vinculadas a derechos y obligaciones sociales así como a necesidades emergentes.
Objetivo	Mantener activa la perspectiva de que los seres humanos son básicamente seres y agentes sociales. Sensibilizar a las personas de su doble identidad individual y colectiva. Rescatar la responsabilidad de los diversos bienes comunes. Incentivar la creatividad individual y colectiva en el valor del cuidado de los bienes públicos tangibles e intangibles. Reforzar la flexibilidad de la identidad colectiva para asegurar el progreso genuino y sostenible en la sociedad vasca. Reconocer como un bien cívico las fuerzas sociales generadas por y desde la participación ciudadana.
Fuentes de conocimiento	Identificación de bienes públicos tangibles e intangibles. Conocer valoraciones y prácticas de la ciudadanía de cuidado y no cuidado. Recoger proyectos emergentes de buenas prácticas públicas.

#### Argumentación

La aproximación a Lo Público que planteamos representa un cambio radical ya que la responsabilidad de su cuidado implica no solamente a aquellas personas encargadas expresamente de su continuidad sino a toda la ciudadanía. El énfasis está en la doble vertiente del disfrute y de la responsabilidad de su cuidado. Los bienes públicos son perecederos, muchos desaparecen, otros se restauran, los hay que se transforman. Su valor está sometido no solamente al paso del tiempo sino que sus valoraciones dependen de los hilos más diversos: modas, memoria, identidades, utilidad, políticas culturales, intereses económicos entre otros muchos.

En este documento se diferencia entre lo que sería la esfera de lo público, el espacio público y los bienes públicos. Para Nancy Duncan (1996) la esfera pública en muchas definiciones se presenta como una

esfera política separada y con frecuencia crítica del Estado y de la economía. Aparece en muchos casos en oposición con la esfera privada en el espacio discursivo y material donde se puede dar la confrontación con aquellos aspectos opresivos del Estado y de sus poderes así como de aquellas categorizaciones producidas en la cultura hegemónica como la misoginia, homofonía y el racismo. Es precisamente en la esfera pública donde es posible expresar la crítica y la repulsa a dichas manifestaciones. Desde una perspectiva que conjunta responsabilidad con derecho, esta distancia que según Duncan favorece la crítica a la hegemonía pública no siempre va acompañada de actuaciones responsables de las personas en lo concerniente a la esfera pública.

Al situar a las personas dentro de la responsabilidad sobre la esfera pública se establece una concreción de lo público que se sitúa en un espacio basado en un contexto en el que distintas dimensiones: física, interaccional, simbólica y emocional (del Valle, 1997) construyen la realidad así como sus interpretaciones y significaciones expresadas en las relaciones sociales delimitadas en el tiempo. Con lo cual se desmantela la separación rígida entre un concepto del espacio hegemónico y el espacio que compete a la responsabilidad ciudadana. De este espacio público cercano se desprenden las distintas acepciones de bienes públicos y la responsabilidad de las personas hacia su cuidado. Los bienes públicos corresponden a distintas áreas. Así en la educación están escuelas, institutos, universidades, laboratorios. En asistencia social están las residencias, centros de atención social. Para el ocio los campos de deporte, polideportivos, playas, ríos, montes, cuevas. La cultura nos lleva a los museos, yacimientos, fiestas, representaciones. Pueblos, ciudades, cruces de caminos, cumbres están sembrados de monumentos diversos. Hay jardines que permiten el descanso en el recorrido cotidiano por la ciudad. Fuentes, mobiliario que convierte las calles en un lugar para estar y que actúan a su vez como referentes de memoria social.

En la mayor parte de los casos hay personas destinadas a su cuidado como parte de su trabajo. Pero el cuidado al que se alude en esta fundamentación de la "Revaloración de los bienes públicos" se basa principalmente en la responsabilidad de los usuarios. Para el total mantenimiento están los fondos públicos y aquí es donde es frecuente valorar menos el cuidado de algo que sale del erario público de aquello que sale de los bienes privados lo mismo si son individuales como si son colectivos. Para esto hay trabajar en la valorización del cuidado tanto en lo concerniente a las prácticas públicas como privadas, colectivas e individuales. Ello implica potenciarlo como un valor deseable para la sociedad vinculándolo al prestigio social. Por otra parte es indispensable sensibilizar a las personas en su dependencia de la colectividad ya que el ser humano es un animal eminentemente social. Es en el espacio público donde se posibilita la identidad personal por encima de las adscripciones que tienen que ver con normas y mandatos culturales hegemónicos. Y volviendo a la visión de Duncan, en este espacio estaría la posibilidad de reivindicar los derechos individuales y colectivos como expresión de libertad frente a la hegemonía cultural.

La vivencia de esta responsabilidad de Lo Público traspasa desde lo propio hacia el reconocimiento de Lo Público en otras sociedades y es por ello que esta categoría de cuidado puede considerarse un valor y un bien transcultural: respetar el paisaje propio propicia el paso al respeto del paisaje ajeno. El expolio cultural en un país ajeno deriva necesariamente en la reflexión sobre la valoración que se tenga en la sociedad propia en un viaje de ida y vuelta con intercambios de valor en ambos sentidos. Esta actitud abierta tiene que verse contestada en casos difíciles con pautas más amplias como serían los Derechos Humanos ya que es frecuente la valoración de bienes intangibles en una cultura que afectan negativamente a la libertad de movimiento o a la integridad física. Es importante hacer hincapié en el respeto a las necesidades ajenas que implica el reconocimiento sentido de las propias.

Una aportación singularmente valiosa de *La Crítica Feminista* ha sido el cuestionamiento del binomio público-privado que se presentaba como una categoría universal. La consistencia de las numerosas aportaciones que han desentrañado exhaustivamente el binomio, no solamente el concepto sino sus consecuencias, han puesto de manifiesto que esa separación encerraba asignaciones diferenciadas de tareas, reconocimiento y por ello de prestigio según aconteciera en uno u otro espacio. En última instancia se apoyaba en la relación de las mujeres con lo privado y de los varones con lo público. Y en basar las tareas y los roles ubicados o relacionados con lo público con estrategias naturalizadoras que anclaban a las mujeres en roles fijos que dificultaban su pertenencia a lo público y el ejercicio de la ciudadanía. También la organización del prestigio actuaba no solamente en las actividades, significados de lo que se llevaba a cabo en lo privado-doméstico sino en el ejercicio de la ciudadanía y en las consideraciones de lo que abarcaba la acción política<sup>18</sup>.

La ruptura del binomio propicia la continuidad y por ello la flexibilidad del tránsito entre lo privado y lo público, beneficiando tanto a las mujeres como a los hombres. Sin embargo, su incidencia más positiva afecta a la definición social de las mujeres ya que se revaloriza aquello que pertenece a lo privado y se definen políticas públicas encaminadas a reconocer el capital económico y social de tareas encerradas, en palabras de la socióloga María Ángeles Durán, “de puertas adentro”. Ha quedado claro que la separación entre lo privado y lo público es generizada. Y que la reclusión tanto si es voluntaria como forzada en los espacios privados contribuye a mermar la vitalidad de la esfera pública como un lugar político; y que disminuye a su vez la habilidad de los grupos marginales para reclamar su participación en el ejercicio del poder (Duncan, 1996; p. 128).

De la síntesis que realiza Maquieira (2001) a la abundante literatura sobre el tema, principalmente en las ciencias sociales, se desprenden las siguientes conclusiones: (1) que la dicotomía público-privado no puede considerarse un universal sino “la consecuencia de una particular historia de las

---

18. Se indican algunas referencias que tratan el tema: del Valle, 1997; Ballarín Domingo; Martínez López (eds.), 1995; Beltrán Pedreira, 2001.

relaciones de género que debe ser explicada y no dada por supuesta con carácter general para otras realidades”; (2) que aún en nuestro entorno socio-cultural “aquello que se considera doméstico y político, aun dentro de nuestro propio ámbito sociocultural, no se presenta con límites fijos y sus significados son cambiantes”; (3) que siguiendo a M<sup>a</sup> Luz Esteban y Carmen Díez (1999) la fuerza de los modelos y normas culturales que sitúan a las mujeres en la permanencia y en la quietud tiene tal fuerza que es difícil presentar a las mujeres en su realidad debido a los constreñimientos del peso del modelo; (4) la reflexión crítica sobre lo público y lo privado “es fundamental para la teoría y la práctica de la justicia” (Maquieira, 2001; p. 158). Este acerbo de sabiduría que en la mayor parte de los casos se quedó encerrado en esa separación entre lo privado y lo público a través de la ruptura conceptual proveniente de *La Crítica Feminista*, introduce un legado que no solamente humaniza la aproximación a los bienes públicos, sino que por sus percepciones de valores concebidos a escala humana, tienen por su misma explicitud y su vinculación con las necesidades tanto básicas como de desarrollo emocional e identitario, capacidad para proyectarlas en el espacio público.

### 3.8. Justicia<sup>19</sup>

Dimensión	<b>Justicia. Asociada a los conceptos de progreso</b>
Descripción	<b>Descripción:</b> Esta dimensión permite analizar la respuesta institucional a los diversos fenómenos de transgresión de las normas, tanto en su dimensión penal como administrativa, y tanto en su vertiente de determinación o fijación de la respuesta como en el de los instrumentos para su cumplimiento y perspectivas de futuro en razón de la posible asunción de nuevas competencias al respecto.  Posibilita conocer la congruencia, adecuación, entre transgresiones y respuestas de la organización policial.  Asimismo, interesa evaluar la calidad de la respuesta de la Administración –incluida la judicial– a las demandas ciudadanas, en claves de medios, tiempos de respuesta, forma de la respuesta, lenguaje administrativo y judicial, cooficialidad lingüística en las distintas administraciones.
Objetivo	Analizar la respuesta institucional a los diversos fenómenos de transgresión de las normas.  Conocer la congruencia, adecuación, entre transgresiones y respuestas de la organización policial.  Evaluar la calidad de la respuesta de la Administración a las demandas ciudadanas.  Valorar otras alternativas a la vía judicial: Mediación y <i>Ararteko</i> <sup>20</sup> .

19. La información sobre el indicador Justicia proviene principalmente de Garbiñe Biurrun.

20. La introducción de esta figura institucional la ha sugerido Mertxe Agundez.



Fuentes de conocimiento	Estudio de normativas sustantivas y procedimentales; estudio de informaciones de asociaciones de usuarios y de la oficina del Ararteko y del Defensor del Pueblo del Estado; memorias judiciales; asociaciones de ayuda a colectivos de presos, con eco mediático significativos.
-------------------------	---

## Argumentación

Una de las más claras manifestaciones del progreso de la humanidad es la de la respuesta que se da desde el Estado o poder constituido en cada momento histórico a situaciones de transgresión de la norma y a las demandas de justicia de la ciudadanía.

Conscientes de que ni la Comunidad Autónoma del País Vasco ni los otros territorios que se reúnen en Eusko Ikaskuntza tienen competencias acerca de la determinación de muchas de estas cuestiones, dada la competencia de los Estados para fijar la respuesta sancionatoria penal y también en gran medida, administrativa, existe un amplio campo para la presencia de este indicador o la ampliación del ya existente. Así, aunque estos entes territoriales carecen de competencias para determinar la respuesta penal general, sí la tienen, en el Estado español, para su materialización en algunos terrenos: cumplimiento de medidas respecto de menores infractores o gestión de las instituciones penitenciarias (aunque es sabido que esta competencia, prevista en el Estatuto de Autonomía, no ha sido transferida).

Pero son más los aspectos en los que tenemos competencias: medios materiales y personales –con excepción de los jueces, fiscales y secretarios de los órganos judiciales–, lo que permite analizar el grado de implicación en la garantía del derecho constitucional a la tutela judicial efectiva, entendido por tal la rapidez de la respuesta y la calidad de la misma.

También, con un carácter más general, la respuesta de la Administración a las demandas ciudadanas habría de ser analizada: facilidades o medios puestos a disposición de la ciudadanía para dirigirse a cualquier Administración pública; tiempos de respuesta; lenguaje comprensible; realidad de la cooficialidad lingüística.

## 4. CONCLUSIONES

Para trabajar con un concepto amplio de progreso que permita articular lo global con lo local es necesario mantener una vigilancia continua acerca de lo que se entiende por cultura sabiendo que abarca teoría y práctica, que es cambiante y sobre el que actúan fácilmente poderes interesados en asumir su hegemonía. Por ello hay que prestar atención al interior de sus fisuras y que su transmisión corresponde a distintas entidades y protagonistas de la vida social y que están expuestas a modificaciones algunas de las cuales pueden actuar negativamente en su continuidad.

Es por esto que el objetivo de este trabajo es el de identificar aspectos de la vida social cuya medición pueda dar dos consecuencias para la sociedad Vasca que consideramos positivas. La primera es favorecer la creación de un modelo de proyección social inserto en los procesos. La segunda la posibilidad de evaluar y medir situaciones sociales que están soslayadas ya sea por las relaciones de poder hegemónico con sus intereses propios, como por la complejidad de la vida social es decir, hay aspectos fundamentales que no son visibilizados por diversos motivos entre muchos por la posición al interior del sistema de poder-prestigio de la sociedad.

La definición de estas dimensiones permite crear un modelo hacia donde podría dirigirse la sociedad vasca en el contexto de la sostenibilidad y la globalización. Las dimensiones definidas están sustentadas en la práctica social y cultural cotidiana e institucional contextualizada en la complejidad de la vida humana, económica, social, simbólica, física, subjetiva y emocional. Pero también están apoyadas en el marco referencial de los indicadores sociales que aplica la sociedad occidental democrática.

Si bien, consideramos que cada una de las dimensiones son relevantes, es una certeza que algunas son axiales y otras son coadyuvantes, características que pensamos son importantes en tanto su posición dice acerca de la resistencia y accesibilidad y en ningún caso son más o menos necesarias unas que otras. La interdependencia entre las axiales y las coadyuvantes las hace esenciales para el desarrollo de la vida cotidiana.

Entre las axiales está Globalización, en tanto es nuestro ecosistema el contexto socio-ambiental en el cual vivimos, esta condición la hace inherente a la vida de los seres humanos en el presente y en el futuro, al menos a mediano plazo.

Sistema de género es para nosotras una dimensión central en tanto que influye directamente en la organización de la sociedad siendo coherente con el modelo de prestigio-poder que impera en nuestra sociedad, incluyendo por supuesto lo relativo a hombres y mujeres pero, ampliando el espacio de observación desde las relaciones visibilizadas para mujeres y hombres hacia espacios en los cuales el consenso social considera que hablar de género no tiene sentido. Nosotras entendemos que no se puede reflexionar acerca de una sociedad sin tener presente el sistema sexo-género, con todos los matices que incorpora, es un eje de análisis transversal a la observación de la vida humana.

La resolución de las tensiones sociales es también un aspecto central en las sociedades que pretenden convertirse en sociedades democráticas. Esto supone un cambio en el sistema de valores que incluye el prestigio, la relación de poder vertical y asimétrico, el cambio en la lógica binaria de inclusión-exclusión que ordena las subjetividades y las sociedades.

Memoria social, en tanto está vinculada directamente con la identidad tanto de las personas como de la sociedad, una identidad arraigada en creen-

cias de diferencia que se constituyen en características de individuación y que se transforman en capacidades específicas de las personas y de las sociedades, capacidades que permiten la satisfacción de las necesidades. La posibilidad de compartir identidades, es decir capacidades, favorecería la calidad de vida de personas y sociedades.

Las otras cuatro dimensiones analíticas: Sociedad solidaria; Calidad de vida; Revalorización de lo Público y Justicia están entrelazadas unas con otras. Finalmente una mirada al conjunto de las ocho dimensiones propuestas y argumentadas, permite ver que es posible la creación de indicadores sociales que junto a los que actualmente se ejecutan, den cuenta de la sociedad humana que hemos creado y de los recursos y potencialidades que tenemos.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- AUGÉ, Marc. *Las formas del olvido*. Barcelona: Gedisa, 1998.
- BALLARÍN DOMINGO, P. y MARTÍNEZ LÓPEZ, C. (Eds.). *Del patio a la plaza. Las mujeres en las sociedades mediterráneas*. Granada: Universidad de Granada, Colección Feminae, 1995.
- BELTRÁN PEDREIRA, Elena. "Justicia, democracia y ciudadanía: las vías hacia la igualdad". En Beltrán, Elena y Maquieira, V., (Eds.) Álvarez, S., Sánchez, C., *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza; 2001; pp. 191-242.
- BELTRÁN, E. y MAQUIEIRA, V., (Eds.) ÁLVAREZ, S. SÁNCHEZ, C. *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza, 2001.
- CARRASCO, Cristina. *Tiempos, trabajos y género*. Barcelona: Publicaciones de la Universitat de Barcelona, 2001.
- \_\_\_\_\_. *Estadístiques sota sospita. Proposta de nous indicadors des de l'experiència femenina*. Barcelona: Generalitat de Catalunya Institut Català de les Dones, 2007.
- CONNELL, Robert. *Gender and Power. Society, the Person and Sexual Politics*. Cambridge: Polity Press, 1987.
- del VALLE, Teresa. "El potencial de la tensión para el estudio del cambio y su aportación a la antropología desde la crítica feminista: fuentes, procesos y categorías". En Maquieira, Virginia et. al. *Democracia, feminismo y universidad en el siglo XXI*. Madrid: Universidad Autónoma: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, 2005; pp. 227-241.
- \_\_\_\_\_. "El momento actual en la antropología de la mujer: modelos y paradigmas. El sexo se hereda, se cambia y el género se construye". En *Mujeres y hombres en la formación del pensamiento occidental*, vol. II. Virginia Maquieira D'Angelo; G. Gómez Morant y M. Ortega López, Madrid: Universidad Autónoma, Seminario de Estudios de la Mujer, 1989; pp. 35-50.
- \_\_\_\_\_. *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la Antropología*. Madrid: Cátedra Colección "Feminismos", 1997.
- \_\_\_\_\_. "Metodología para la elaboración de la autobiografía". En *Actas del Seminario Internacional "Género y trayectoria del profesorado universitario"* dirigido por Car-

- mela Sanz Rueda. Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas, Universidad Complutens, 1995; pp. 7-15.
- DUNCAN, Nancy. "Renegotiating gender and sexuality in public and private spaces". En: Duncan, Nancy (Ed.). *Body Space. Destabilizing Geographies of Gender and Sexuality*. London and New York: Routledge, 1996; pp. 127-145.
- EMAKUNDE/INSTITUTO VASCO DE LA MUJER. *Desigualdades de Género en el sistema público universitario vasco*. Vitoria: Gráficas Santa María, 2003.
- EUSKO IKASKUNTZA-SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS. *Proyecto pluridisciplinar para el Desarrollo sostenible* (varios informes inéditos).
- EUSKO IKASKUNTZA-SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS. "Progreso de la sociedad en el siglo XXI" (documento inédito), 2007.
- GARCÍA, Alfredo. "Motivación individual". Universidad Abierta, 2000. [www.universidadabierto.edu.mx/Biblio/G/Garcia%20Alfredo-Motivacion%20individual.htm](http://www.universidadabierto.edu.mx/Biblio/G/Garcia%20Alfredo-Motivacion%20individual.htm). 28 junio 2007.
- GÓMEZ-VELA, María; SABEH, Eliana. "Calidad de vida. Evolución del concepto y su influencia en la investigación y la práctica". Salamanca: Instituto Universitario de Integración en la comunidad, 2002.
- GOBIERNO VASCO/EUSKO JAURLARITZA. "Plan de ciencia, tecnología e innovación 2001-2004". Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2001.
- MAQUIEIRA, VIRGINIA. 2001, "Género, diferencia y desigualdad". En: Beltrán, E., Maquieira, V., (Eds.), Álvarez, S., Sánchez, C. *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza; pp. 127-190.
- MAQUIEIRA, Virginia et. al. *Democracia, feminismo y universidad en el siglo XXI*. Madrid: Universidad Autónoma: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, 2005.
- MAQUIEIRA, Virginia (Ed.). *Mujeres, Globalización y Derechos Humanos*. Madrid: Cátedra, 2006.
- MAX-NEEF, Manfred. *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona; Icaria, 1998.
- NUSSBAUM, Martha. *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder, 2002.
- \_\_\_\_\_. *Las Fronteras de la Justicia*. Barcelona: Paidós, 2007.
- RETEGUI, Javier. "Eusko Ikaskuntza: vocación colectiva". Donostia: Eusko Ikaskuntza, 2007.
- SEN, Amartya. *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta, [1999] 2000.
- \_\_\_\_\_. *Nuevo Examen de la Desigualdad*. Madrid: Alianza, [1992] 2004.
- VERDUGO, Miguel. "Análisis sobre la importancia y uso de los indicadores de calidad de vida en personas con discapacidad intelectual, familiares y profesionales" Ministerio de Ciencia y Tecnología. Madrid, 2003. <http://inico.usal.es/publicaciones/integra/23investiga.asp>. 26 junio 2007.
- \_\_\_\_\_. "Calidad de vida y calidad de vida familiar" en II Congreso Internacional de Discapacidad Intelectual: Enfoques y Realidad: Un desafío. 23-25 septiembre de 2004. Medellín, 2004.

- [www.unavarra.es/organiza/gempresa/wkpaper/Dt57-02.pdf](http://www.unavarra.es/organiza/gempresa/wkpaper/Dt57-02.pdf). 10 julio 2007.
- [www.ejgv.euskadi.net](http://www.ejgv.euskadi.net). 11 julio 2007.
- [http://www.emakunde.es/papme/introduccion/intro01\\_c.htm](http://www.emakunde.es/papme/introduccion/intro01_c.htm). 10 julio 2007.
- <http://www.eustat.es/search.asp?idioma=c&qu=indicadores+sociales>. 11 julio 2007.
- <http://www.eustat.es/estad/arborel.asp?tipo=2&opt=0&idioma=c>. 12 julio 2007.
- <http://www.sost.es/VIIIPestructura.htm>. 10 julio 2007.
- <http://www.undp.org/spanish/mdg/goallist.shtml>. 10 julio 2007.
- [http://www.comunidadandina.org/estadisticas/docu\\_desint.htm](http://www.comunidadandina.org/estadisticas/docu_desint.htm). 14 julio 2007.
- <http://www.flacso.cl/flacso/main.php?page=noticia&code=452>. 9 julio 2007.
- <http://www.sost.es/VIIIPMestructura.htm>. 11 julio 2007.
- <http://www.alternativabolivariana.org>. 8 julio 2007.
- [http://www.espanol.upi.com/Negocios/2007/07/17/el\\_tratado\\_del\\_alba\\_tambien\\_c\\_ontar\\_con\\_...](http://www.espanol.upi.com/Negocios/2007/07/17/el_tratado_del_alba_tambien_c_ontar_con_...) 13 julio 2007.
- [http://www.bilaterals.org/article.php3?id\\_article=4607](http://www.bilaterals.org/article.php3?id_article=4607). 10 julio 2007.
- <http://www.desarrollohumano.org.ar>. 13 Julio 2007.
- [http://www.abn.info.ve/go\\_news5.php?articulo=97631](http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=97631). 15 julio 2007.
- <http://www.gdrc.org/icm//spanish/fida.html>. 10 julio 2007.
- <http://www.cepal.org>. 10 julio 2007.
- <http://www.un.org>. 8 julio 2007.
- [http://europa.eu/index\\_es.htm](http://europa.eu/index_es.htm). 12 julio 2007.
- <http://www.navarra.es>. 9 julio 2007.
- <http://www.flacso.org>. 9 julio 2007.
- <http://www.africa-union.org>. 10 julio 2007.
- <http://www.gaindegia.org>. 11 julio 2007.
- <http://www.ipyme.org/IPYME/es-ES/IDi/ProgramaMarco> 10. julio 2007.
- <http://www.rediris.es>. 9 julio 2007.

